Currículum de Enseñanzas Elementales y Profesionales LOE en los Conservatorios

Asignaturas de ENSEÑANZA ELEMENTAL LOE / Tiempos Lectivos 1º y 2º CURSO – INSTRUMENTO, clase individual ...1 hora semanal " clase colectiva ... 1 hora semanal LENGUAJE MUSICAL.....2 horas semanales 3º y 4º CURSO – INSTRUMENTO, clase individual.....1 hora semanal " clase colectiva..... 1 hora semanal LENGUAJE MUSICAL..... 2 horas semanales CORO..... 1 horas semanales	La calificación negativa en una asignatura del curso en que estuviera matriculado/a el/la alumno/a permite la promoción al curso siguiente con la referida asignatura como pendiente. La calificación negativa en dos o más asignaturas impide la promoción al curso siguiente. El límite de permanencia en las E. Elementales será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso. Los alumnos que al término de las Enseñanzas Elementales hayan alcanzado los objetivos del mismo recibirán el correspondiente certificado acreditativo.

Asignaturas de ENSEÑANZA PROFESIONAL LOE / Tiempos Lectivos Semanales

ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES	1º y 2º CURSO horas	3º y 4º CURSO horas	5º y 6º CURSO horas
(*) ACORDEÓN, GUITARRA, PIANO	Instrumento 1 Lenguaje Musical 2 Piano Complementario (excepto Piano) 0,5 Música de Cámara/Conjunto 1 TOTALES 4,5	Instrumento 1 Piano Complementario (excepto Piano) 0,5 Música de Cámara/Conjunto 1 Armonía 2 TOTALES 4,5	Instrumento (clase individual) 1 Música de Cámara 1,5 Hª de la música 2 Acompañamiento (sólo para piano) 1,5 **Opción a) Análisis** 2 Asignatura Optativa * 1 **Opción b) Fundamentos de Composición** 2 Asig. Optativa* 1
CLARINETE, CONTRABAJO, FAGOT, FLAUTA TRAVESERA, OBOE, TROMBÓN, TROMPA, TROMPETA,TUBA, VIOLA, VIOLIN, VIOLONCELLO SAXOFÓN	Instrumento 1 Lenguaje Musical 2 Orquesta/Banda 1 Piano Complementario 0,5 Música de Cámara 1 Música de Cámara/Conjunto 1 TOTALES 5,5	Instrumento 1 Orquesta/Banda 1 Piano Complementario 0,5 Música de Cámara 1 Armonía 2 TOTALES 5,5	Instrumento (clase individual) 1 Música de Cámara 1,5 Hª de la Música 2 Orquesta 1 **Opción a) Análisis** 2 Asignatura optativa * 1 **Opción b) Fundamentos de Composición** 2 Asignatura optativa * 1

(*) Las especialidades marcadas con asteriscos deberán realizar, a lo largo de la enseñanza profesional, y a elección de alumno, dos cursos de la asignatura de **Coro**, con un tiempo semanal de clase de 1,5 horas.

En las E. Profesionales hay una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre para la evaluación negativa del mes de Junio.

En las E. Profesionales los alumnos, podrán promocionar de curso con una o dos asignaturas pendientes.

El límite de permanencia en las E. Profesionales, será de 8 años. No pudiendo permanecer más de dos años en el mismo curso.

*__**Asignaturas optativas (5º y 6º)**__: Educación auditiva, Informática musical, Trombón bajo/alto, Músico de otras músicas, Improvisación y Armonía Moderna, Canto gregoriano: teoría y práctica, Prácticas de Profesorado.

- TITULO PROFESIONAL DE MÚSICA: Los alumnos que al término de las E. Profesionales alcancen los objetivos previstos del mismo, tendrán derecho al **TÍTULO DE TÉCNICO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES** en el que constará la especialidad cursada y "con las materias comunes del Bachillerato" podrá obtenerse el TITULO DE BACHILLER EN MÚSICA.